Policías reciben charla sobre “Prevención de Enfermedades Renales”.

Un total de 80 agentes de la Policía Nacional, entre oficiales superiores y alistados de diversas áreas, se beneficiaron con la charla “Prevención de Enfermedades Renales”, con el propósito de convertirlos en multiplicadores de información sobre las causas y consecuencias de estas enfermedades, que afectan significativamente a este órgano vital.

La actividad tuvo lugar en el Club de Oficiales como parte del proceso de transformación de la institución, respaldada por la Dirección General, a cargo del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el Departamento de Gestión de Seguros de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de Recursos Humanos, P.N. y la Asociación de Esposas de Oficiales de la Institución (Aseopna).

El objetivo principal era concienciar a los policías sobre su salud, fomentar la reflexión y promover el cuidado personal y familiar, ya que la prevención es clave para enfrentar cualquier problema de salud.

La ponencia fue dirigida por la doctora Kisairis Guerrero, administradora de riesgos del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), quien enfatizó la importancia de la prevención en medicina. Entre los temas abordados se encuentran la Diálisis Peritoneal, los Factores de Riesgo no Modificables y la Enfermedad Renal Crónica, entre otros.

La doctora instó a los agentes a realizar chequeos de salud rutinarios para prevenir padecimientos como problemas cardíacos, diabetes y enfermedades renales, entre otras.

Asimismo, respondió a una serie de preguntas de los agentes,

abordando temas como las posibles causas de la presencia de sangre en la orina, señalando que esto ocurre con mayor frecuencia cuando las personas tienen cálculos renales.

El evento contó con la presencia de la teniente coronel María M. Medina Feliz, en representación del director central de Recursos Humanos, general Esteban Figuereo García; y el primer teniente José Aníbal Manzueta Acevedo, encargado del Departamento de Gestión de Seguros de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de Recursos Humanos.